

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de Baleares por la que se anuncia subasta para la enajenación de harinillas, salvados y restos de limpia.

El día 8 de agosto próximo, a las once treinta horas, en la antecala de la Biblioteca de la Capitanía General de Baleares (Palacio de la Almudaina), se efectuará en pública subasta la enajenación de 11.800 kilogramos de harinillas, 30.000 de salvado y 6.815.339 de restos limpia del Almacén Regional de Intendencia de Palma: 3.800 kilogramos de harinillas y 1.050 de restos limpia del Almacén Local de Intendencia de Mahón.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta (edificio de Intendencia) los días hábiles, de diez a trece horas.

Palma de Mallorca, 10 de julio de 1961.—El Comandante Secretario.—2.963.

RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la IV Región Militar por la que se anuncia subasta para la venta del material que se cita.

El día 10 de agosto de 1961, a las diez treinta horas, se reunirá esta Junta en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de esta plaza, para la venta por el sistema de subasta oral y pública por pujas a la llama, al alza, del material que se detalla:

En el Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona

Lote número 439.—3.069.600 kilogramos latón, 76.740 pesetas.
Lote número 440.—3.069.600 kilogramos latón, 76.740 pesetas.
Lote número 441.—3.069.600 kilogramos latón, 76.740 pesetas.
Lote número 442.—3.069.600 kilogramos latón, 76.740 pesetas.
Lote número 443.—3.069.600 kilogramos latón, 76.740 pesetas.
Lote número 444.—3.071 kilogramos latón, 76.775 pesetas.

En el Gobierno Militar de Lérida

Lote número 447.—9.093 kilogramos trapo algodón y un aparato radio, 35 pesetas.

En el Cuarto Depósito de Sementales en Hospitalet de Llobregat

Lote número 448.—Diverso utensilio, 104,65 pesetas.

En la Segunda Agrupación Cazadores División Montaña 42, en Manresa

Lote número 449.—Cuatro máquinas escribir, 138 pesetas.

En el Regimiento Artillería 22, en Gerona

Lote número 451.—7.524.700 kilogramos chatarra hierro, pesetas 18.000.

En la Agrupación Infantería Jaén 25, en Barcelona

Lote número 461.—Tres máquinas escribir, 1.200 pesetas.

En la Agrupación Infantería Ullonia 59, en Gerona

Lote número 464.—14.850 kilogramos chatarra hierro, pesetas 30.

En el Almacén Regional de Intendencia de Barcelona

Lote número 450.—800 pantalones algodón, 800 saharianas, 1.048.963 kilogramos trapo algodón blanco y color, 492.140 kilogramos cuero botas y vario, y 88.250 kilogramos chatarra aluminio y latón, 8.000 pesetas.

Lote número 452.—4.212.734 kilogramos trapo algodón blanco, 42.000 pesetas.

Lote número 453.—11.518.092 kilogramos trapo algodón color, 69.000 pesetas.

Lote número 454.—2.315.623 kilogramos trapo lona, 16.000 pesetas.

Lote número 455.—13.330.395 kilogramos cuero botas y 3.414.901 kilogramos cuero vario, 10.000 pesetas.

Lote número 456.—1.715.660 kilogramos chatarra aluminio, 34.000 pesetas.

Lote número 457.—17.434.551 kilogramos chatarra hierro, 215.765 kilogramos chatarra hojalata y 10.500 kilogramos chatarra latón, 39.700 pesetas.

Lote número 458.—6.766.652 kilogramos trapo algodón blanco, 67.500 pesetas.

Lote número 459.—14.652.016 kilogramos trapo algodón color, 38.000 pesetas.

Lote número 460.—9.306.041 kilogramos trapo lona y 19.900 kilogramos cañamo, 65.000 pesetas.

Lote número 462.—Diversas prendas algodón, 500 pesetas.

Lote número 463.—183.300 kilogramos trapo algodón color y 70.090 kilogramos trapo lona, 1.550 pesetas.

Lote número 465.—358.840 kilogramos trapo algodón blanco y color y 374.142 kilogramos chatarra hierro y aluminio, 3.500 pesetas.

El material expresado puede ser examinado en los lugares que se han indicado. El detalle de los lotes y pliegos de bases se hallan a disposición de quien lo solicite en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Militar de Barcelona, primera planta) y en la Primera Región Militar (Madrid).

Cuanta información se precise será facilitada en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de doce a trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 11 de julio de 1961.—2.938.

RESOLUCION de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia por la que se anuncia subasta para la adquisición de ácidos nítrico y sulfúrico, algodón, leña, madera y óleum.

Autorizada por la Superioridad, se celebrará subasta en los locales de esta fábrica, calle Acisclo Díaz, número 26, a las once horas del día 10 de agosto próximo, ante la Junta reglamentaria, para la adquisición de:

37.000 kilogramos ácido nítrico 36° Bé.
80.228 kilogramos ácido sulfúrico 98,99 %.
18.150 kilogramos algodón preparado para nitrar.
170.000 kilogramos leña de olivo.
33.900 metros cúbicos madera de pino en tablonas.
50.000 kilogramos óleum de 105 %.

Durante media hora la Junta admitirá ofertas, que deberán presentarse en sobre cerrado y con arreglo al modelo de proposición que se facilitará en esta Fábrica, pudiéndose solicitar por correo.

Pasado dicho plazo, se hará la adjudicación provisional a la que ajustándose a los pliegos de condiciones, sea más ventajosa. En caso de igualdad, por pujas a la llama, y en último término, por sorteo.

Se exigirán las fianzas provisional y definitiva reglamentarias, y el importe de los anuncios, a prorrato entre los adjudicatarios.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas del Detall de este establecimiento los días laborables, desde las nueve a las catorce horas, y se facilitará copia a quien la solicite.

Esta subasta se celebrará con arreglo a los preceptos del Reglamento de Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, de 10 de enero de 1931 («C. L.» número 14, apéndice primero) y la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública (texto del 20 de diciembre de 1962, «Boletín Oficial del Estado» número 359).

Murcia, 12 de julio de 1961.—El Coronel Ingeniero Director.—2.941.

RESOLUCION del Laboratorio Químico Central de Armatamento por la que se anuncia subasta para la adquisición de carbón.

Autorizada por la Superioridad, se anuncia subasta para la adquisición de carbón.

Dicha subasta se celebrará el próximo día 22 de septiembre, a las diez horas, en este Laboratorio, sito en el término municipal de San Martín de la Vega (Madrid). Los pliegos de condiciones, tanto técnicas como legales, y modelo de proposición, se hallan a disposición de los industriales que pueda interesarles, en la Jefatura del Detall de este Centro y en los locales que el mismo tiene en Madrid, calle del Comercio, 3 (Cuarteles de

los Docks. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, con la indicación de: «Señor Presidente del Tribunal de Subastas del Laboratorio Químico Central de Armamentos».

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cantidades a adquirir

120 Tm. antracita galleta de primera, de 24 a 45 mm. Precio límite, 1.250 pesetas Tm.

50 Tm. antracita granza, de 12 a 24 mm. Precio límite, 1.250 pesetas Tm.

La Marañosa de Santa Bárbara, 11 de julio de 1961.—El Secretario de la Junta Económica.—2.945.

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION de la Jefatura de Servicios Económicos del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de un puente-grúa para el Taller de Armería del Ramo de Artillería de este Arsenal».

Ordenado por la superioridad, esta Jefatura de Servicios Económicos anuncia por el presente la celebración de concurso para la «Adquisición de un puente-grúa para el Taller de Armería del Ramo de Artillería del Arsenal de La Carraca», con arreglo a las siguientes bases:

1.ª La adquisición se efectuará de acuerdo con el proyecto aprobado que, así como los pliegos de condiciones facultativas y económico-legales que han de regir el concurso, podrán ser examinados en las oficinas de esta Jefatura, sita en el Arsenal de La Carraca del Departamento Marítimo de Cádiz, todos los días laborables y durante las horas de la mañana hasta el día y hora en que termina el plazo de admisión de pliegos.

2.ª El presupuesto general aprobado para esta adquisición asciende a la cantidad de setecientos veintidós mil pesetas (722.000), cuyo crédito ha sido concedido por el excelentísimo señor Ministro de Marina.

3.ª La cuantía del depósito provisional que ha de constituirse en metálico o efectos públicos en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales es la de catorce mil cuatrocientas cuarenta pesetas (14.440).

4.ª Las proposiciones para tomar parte en este concurso se admitirán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Sevilla y Málaga desde el día en que se inserten los primeros anuncios del concurso hasta cinco (5) días antes del que deba tener lugar, acompañadas de los resguardos y documentos que se exigen en el pliego de condiciones. Este plazo de entrega de proposiciones se considerará ampliado para las que se presenten ante la Junta que se constituya para la celebración del concurso hasta los treinta (30) minutos, contados a partir del momento de la constitución de la misma y lectura del anuncio.

5.ª Cada licitador presentará dos pliegos cerrados y firmados: uno bajo el epígrafe «Referencias», que contendrá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que exija el pliego de condiciones, acompañada de los correspondientes justificantes, y otro en sobre aparte bajo el epígrafe «Proposición económica», que contendrá la oferta ajustada al modelo, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de su proposición.

6.ª Tendrá lugar el concurso a las doce horas del vigésimo primer día hábil posterior al de la publicación última en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial» del Ministerio de Marina o «Boletín Oficial de Provincia de Cádiz», lo que se anunciará previamente en el «Diario de Cádiz» y local que se designe de este Arsenal. En caso de empate entre dos o más proposiciones se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince (15) minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones que se encuentren presentes, y si aun no se resolviera el empate, subsistiendo la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

7.ª Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncio y demás que se ocasionen con motivo de la celebración de este concurso.

8.ª Quedarán desechas las proposiciones cuya cuantía exceda del presupuesto general aprobado.

9.ª La proposición se extenderá necesariamente en papel y timbre que determine la vigente Ley.

Modelo de proposición

Don vecino de en su nombre (o en representación de), mayor de edad y capacitado legalmente para contratar ante la Jefatura de los Servicios Económicos del Arsenal de La Carraca, comparece y expone:

Que deseando tomar parte en el concurso anunciado para la adquisición de un puente-grúa para el Taller de Armería del Ramo de Artillería del Arsenal de La Carraca, y estando conforme en un todo con los pliegos de condiciones facultativas como económico legales, por las que han de regirse dicho concurso, pliegos que han sido examinados detenidamente, se compromete solemnemente a tomar a su cargo el suministro de dicho efecto por la cantidad de pesetas (en letra y números), con estricta sujeción al proyecto aprobado.

Arsenal de la Carraca a de de 1961.—El licitador,

Arsenal de la Carraca, julio de 1961.—El Comisario del Arsenal, R. de Vizcarrondo.—2.906.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se hace pública la autorización concedida para la celebración de las tombolas de caridad exentas del pago del impuesto que se citan.

Por Ordenes ministeriales de fecha 8 del mes en curso se autoriza, previa la de los Prelados de las Diócesis respectivas, para celebrar las tombolas de caridad, exentas del pago de impuestos, en las localidades y fechas que se indican:

Naras del Marqués (Ávila).—Del 9 de julio al 9 de agosto de 1961.

Sotillo de la Adrada (Ávila).—Del 15 al 30 de julio y 26 de agosto al 10 de septiembre.

Capdepera (Baleares).—Del 15 al 31 de agosto.

Valladolid.—Del 5 al 20 de agosto y del 10 al 25 de septiembre.

Lequeitio (Vizcaya).—Del 11 de agosto al 11 de septiembre.

Tortosa (Tarragona).—Del 2 al 25 de septiembre.

Puigcerdá (Gerona).—Del 22 de agosto al 21 de septiembre.

Penelles Lérida).—Del 27 de agosto al 3 de septiembre y del 1 al 12 de noviembre.

Gijón (Oviedo).—Del 1 al 31 de agosto.

Zuera (Zaragoza).—Del 15 de agosto al 15 de septiembre.

Santurce (Vizcaya).—Del 15 de agosto al 15 de septiembre.

Aviles Oviedo).—Del 1 al 31 de agosto.

San Fernando (Cádiz).—Del 16 al 31 de julio y del 15 al 31 de diciembre.

Tudela (Navarra).—Del 16 de julio al 15 de agosto.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás que corresponda, debiendo sujetarse los procedimientos de las tombolas a cuanto previenen las disposiciones vigentes en la materia.

Madrid, 11 de julio de 1961.—El Director general, Francisco Rodríguez Cirugeda.—3.185.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 6 de julio de 1961 por la que se crea una plaza de Ingeniero en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas y se amortiza otra de Ingeniero Auxiliar en los Servicios Centrales de la C. A. O. S. P. E.

Tlmo. Sr.: Este Ministerio, teniendo en cuenta las necesidades del Servicio y a propuesta de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, ha dispuesto la creación de una plaza de